

## Comunicado de prensa

Brasilia, 5 de marzo de 2025.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) precisa y comparte ante la opinión pública y los medios de comunicación de Brasil las siguientes informaciones:

- La OEI es un organismo intergubernamental de carácter público y, por ello, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es la cooperación para el desarrollo en Iberoamérica. **Es el más antiguo de Iberoamérica, con 75 años de trayectoria, y con la mayor presencia territorial en la región, con sedes en 20 países.** Nuestra condición nos hace tener relaciones con todos y cada uno de los gobiernos que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, con independencia de sus tendencias políticas y al más alto nivel, apoyando iniciativas en favor del desarrollo educativo, científico, cultural y social.
- La titularidad de la OEI corresponde a los 23 gobiernos de sus Estados miembros por igual, por lo que todas sus decisiones se adoptan en los Consejos Directivos y Asambleas Generales, a los que asisten los representantes legítimos de sus gobiernos.
- Brasil es país miembro fundador de la OEI, por lo que es un Estado de pleno derecho de la organización. La misión de la OEI en Brasil es hacer que el país sea un integrante cada vez más activo y de referencia en el ámbito iberoamericano.
- Con sede física desde 2004, **la OEI ha venido trabajando con los sucesivos Gobiernos de Brasil** en proyectos que han beneficiado a millones de personas en el país. Ejemplo de ello son iniciativas como **Co.liga**, un programa que ofrece capacitación a jóvenes en situación de vulnerabilidad con cursos gratuitos sobre economía creativa que ha atendido a más de 94 mil personas desde 2021 en 12 estados del país o, también, la gestión del **Museo de Artes de Río de Janeiro**, que ha logrado millones de asistentes en los últimos años.
- Nuestra actividad cooperadora, con más de 600 proyectos y 300 convenios de cooperación activos por año en promedio en toda la región, es auditada por rigurosos procesos internos y externos que garantizan su transparencia. Organizaciones internacionales como la Unión Europea así lo certifican. En 2023 fuimos avalados con el Pillar Assessment, método de evaluación diseñado por la Comisión Europea que tiene como objetivo asegurar que **las reglas, normas y procedimientos de la OEI cumplen con las garantías y con los estándares equivalentes a los propios de la Comisión Europea** para la gestión de fondos. Además, la OEI informa periódicamente de sus actividades a todos los gobiernos de sus estados miembros por medio de memorias institucionales disponibles en su web.

### CONTACTO

Jair Esquiaqui

Comunicación OEI

[prensa@oei.int](mailto:prensa@oei.int)

(34) 915 944 802 (134) - (34) 681 318 734

- Avala la reputación de la OEI la concesión del **Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional** el año pasado, uno de los galardones más prestigiosos del mundo, logro que da fe de la confianza que suscita el trabajo de nuestra organización, que también ha sido nombrada miembro observador de la Asamblea General de la ONU por consenso unánime de todos sus países miembros.
- Todo este bagaje respalda la confianza del Gobierno brasileño en nuestra capacidad de gestión para apoyar la organización de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025 (COP30) en la ciudad de Belém do Pará, **uno de los eventos de mayor envergadura de los últimos años en el país**, lo que se ha formalizado a través de la firma de un acuerdo internacional, al amparo de todos los parámetros legales requeridos para este fin, entre ellos el derecho público internacional que le corresponde a la OEI como organización pública multilateral.
- La OEI ratifica su compromiso por seguir trabajando incansablemente en favor del posicionamiento de Iberoamérica como un actor clave a nivel mundial, a través de iniciativas como la Conferencia de Belém –junto con otros tantos cientos de proyectos que llevamos a cabo en Brasil y los demás países de la región–, cuyos objetivos sean los de contribuir a **su desarrollo y a su proyección global**, en consonancia con nuestro lema “hacer que la cooperación suceda”.

### Acerca de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema "Hacemos que la cooperación suceda", la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Actualmente cuenta con 23 Estados miembros y 19 oficinas nacionales, además de la Secretaría General en Madrid. En 2024 recibió el prestigioso Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional "por su fructífera labor en la promoción del multilateralismo y por representar un importante puente en las relaciones entre Europa e Iberoamérica".

Con más de 600 proyectos y 300 convenios de cooperación activos por año en promedio, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, el impulso a las industrias creativas, la mejora de la productividad desde la educación, la ejecución de proyectos financiados por la Unión Europea o la banca multilateral de desarrollo, como son el BID y CAF, etc.

#### CONTACTO

Jair Esquiaqui

Comunicación OEI

[prensa@oei.int](mailto:prensa@oei.int)

(34) 915 944 802 (134) - (34) 681 318 734